





| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |



**ACTA No.003
Febrero 22 del 2017**

| | | | |
|--|--|--|-------------------------|
| Proceso: Direccionamiento Estratégico | | Subproceso: Subsistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAA) | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: | | Hora de Inicio: 8:00am | |
| Motivo y/o Evento: Reunión del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. | | Hora de Finalización: | |
| Lugar: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación | | Fecha: | |
| Participantes: | Nombre | Cargo | Firma |
| | Uriel Coy Verano | Coordinador Autoevaluación y Acreditación Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Humberto Guerrero | Coordinador AyA Facultad Tecnológica | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Pilar Infante | Coordinadora AyA Facultad de Ciencias y Educación | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Nadenka Melo | Coordinadora AyA Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Alexandra Abuchar | Coordinadora AyA Facultad Ingeniería | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Leonardo Gómez | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Andrea Ortiz Acosta | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Elaboró: Andrea Ortiz Acosta Asistente CPS. | Visto Bueno del Acta: Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación | |
| OBJETIVO Analizar y discutir los temas correspondientes sobre los procesos de autoevaluación, registro calificado, acreditación de programas, planes de mejoramiento y acreditación institucional en el marco de las tareas y responsabilidades asignadas al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación | | | |
| ORDEN DEL DÍA | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. ACTIVIDAD CONMEMORACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. 2. PLAN TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE GASTOS. | | | |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

| |
|------------------|
| 3. VARIOS |
|------------------|

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

DESARROLLO

1. ACTIVIDAD CONMEMORACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

El profesor Uriel inicial la reunión refiriéndose a la planeación que adelanta la Coordinación General para el evento solemne en conmemoración del reconocimiento de Acreditación Institucional, señalando que de la idea inicial propuesta para el evento en diciembre del año pasado se ha visto afectada por el reciente informe de la Veeduría Distrital que no es muy favorable sobre el manejo de los recursos de la Universidad. Este informe, acompañado de una noticia publicada por el periódico ADN, en el que se menciona que la UDFJC no tiene procesos de autoevaluación, ha generado malestar al no tener en cuenta el informe de autoevaluación con el que la Universidad logra la Acreditación de alta calidad.

De acuerdo con lo anterior, el señor Rector ha recomendado que el evento sea más modesto y utilice en mayor medida los medios de los cuales dispone la Universidad para reducir gastos, y realizarlo de manera particular por Facultad. No obstante el profesor Uriel destaca que esta situación se torna dolorosa en la medida que se ha organizado un evento para celebrar la que es, quizás, la noticia más importante de la UDFJC después de su creación, y no se va a poder realizar. Al respecto el Comité recomienda su realización, de manera modesta, pero sin perder la intensidad inicial que es informar a la comunidad sobre el reconocimiento realizado por el MEN.

De acuerdo con lo anterior, el profesor Uriel señala que a la fecha se tiene pensado realizar en un primer día un evento solemne con invitados especiales de la Universidad que incluya la entrega por parte del MEN del reconocimiento de manera formal, en este momento se tendrían palabras del Rector y del Profesor Uriel. Y en un segundo día, se espera que las Facultades realicen sus propias celebraciones, incluyendo los siguientes momentos:



- Himnos y protocolos
- Conferencia con especialistas en temas de Autoevaluación y Acreditación a manera de foro o mesa redonda en las cuales hablen el coordinador de investigación, de extensión, de un proyecto curricular sobre el futuro de la Universidad en el marco de la Acreditación Institucional.
- Jornada cultural, musical o de concurso sobre temas de acreditación o historia de la Universidad incluyendo a todos los estamentos. En lo ideal este evento debería tener premios para la comunidad, pero estos deberían ser donados para poder regalarlos y que no hagan parte del inventario de la Institución.

El profesor Uriel recomienda a cada Facultad diseñar su programación y eventos siguiendo los momentos descritos. La respecto el profesor Humberto Guerrero pregunta ¿cuál es la fecha aproximada para la realización de este evento? A lo cual el profesor Uriel señala que la fecha del evento Solemne será en marzo y por lo tanto el evento por Facultad será en este mes, a libre elección de las Facultades y recomienda que no sea los días jueves y viernes por temas de logística de los estudiantes.

Adicionalmente, el profesor Uriel presenta las cotizaciones de la organización logística de los eventos y comenta el proceso de selección de la más económica. Comenta además que en las facultades se entregara un porquécito a los estudiantes, para lo cual se mandaran hacer 1500 cupcakes por facultad, así que recomienda que dentro de la programación del evento se incluya la forma en que repartirán los cupcakes.

La profesora Alexandra Abuchar recomienda que la primera jornada no exceda las 4 horas y que la de la tarde tenga dos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

momentos, para ofrecer cupcakes a estudiantes en las dos jornadas. De igual manera la profesora Nadenka Melo apoya la iniciativa, señalando que algunos programas de la Facultad del Medio Ambiente reciben mayor número de estudiantes en la noche.

2. PLAN TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE GASTOS.

Continuando con la reunión, el profesor Coy recomienda a los Coordinadores de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades realizar una programación presupuestal de las actividades que realizarán a corte del 31 de marzo. La profesora Pilar Infante pregunta ¿en qué se puede gastar? Y ¿cuáles serán los parámetros de contratación? A lo cual el profesor Uriel señala que todos los gastos deben estar en relación con necesidades del proceso de autoevaluación de los programas y, el funcionario Leonardo Gómez comenta respecto al proceso de contratación que sigue siendo el mismo hasta que la Vicerrectoría Académica y Financiera no termine de definir los nuevos parámetros. Recomienda el funcionario que se justifiquen bien las necesidades de acuerdo con las fases de autoevaluación que adelantan los programas. Además comenta, que de acuerdo con análisis de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la Coordinación gasto en el año 2016, 122 millones de pesos en comida, y este gasto debe reducirse o evitarse si no es necesario.

Sobre el rubro de Acreditación asignado por la Coordinación a las Facultades y a los proyectos curriculares, la profesora Alexandra Abuchar pregunta si este sigue siendo el mismo del año pasado, a lo que se le responde que sí, que se continua asignando \$1.500.000 a cada proyecto curricular y \$10.000.000 a cada unidad de autoevaluación y acreditación por Facultad. Sobre este tema el profesor Humberto pregunta ¿porque el presupuesto de acreditación no aumenta? A lo cual el funcionario Leonardo Gómez comenta que el presupuesto de la Coordinación se disminuyó para el año 2017 y que la inversión se hace mayoritariamente en los contratos de los funcionarios CPS.



Finalmente la profesora Alexandra Abuchar propone realizar eventos con conferencistas sobre temas de acreditación y pregunta ¿cómo puede realizarse este proceso? A lo cual el funcionario Leonardo Gómez responde que debe realizarse como si fuera un CPS, lo que genera una serie de complicaciones con el pago total y el papeleo. Al respecto el profesor Uriel propone realizar un gran evento para todas las Facultades desde la Coordinación, lo cual podría facilitar la contratación, pero esto queda pendiente.

3. VARIOS.

Como experiencia significativa dentro del proceso de Acreditación Institucional, el profesor Uriel comenta que se enviaron cartas a ex rectores, concejales, representantes, senadores y directivos UD, reconociendo la gestión de todos para lograr la Acreditación Institucional, indicando que todas fueron muy bien recibidas.

Por su parte la profesora Pilar Infante señala que en la Facultad de Ciencias y Educación se entregaron las Cartillas de Orientaciones Metodológicas en su nueva edición y causaron cierto malestar entre algunos profesores por no respetar la autoría del pasado Comité, pues las Cartillas no cambiaron significativamente. El profesor Uriel aclara que las Cartillas se re editaron y si es necesario esto se puede aclarar mediante oficio a los docentes explicando porque cambian los autores.

Por su parte la profesora Alexandra Abuchar comenta que ha tenido dificultades con algunos proyectos curriculares que proponen modificaciones en sus registros calificados pues no los dan a conocer en la Coordinación de la Facultad, soportados en

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

el hecho de que los procedimientos colgados en la página del SIGUD están desactualizados. Sobre este tema el profesor Coy aclara que esa labor se adelantó a finales del año pasado, pero los procedimientos están en revisión por parte de la Vicerrectoría Académica, y sin la firma aprobatoria del Vicerrector no se pueden hacer públicos. La funcionaria Andrea Ortiz, comenta que se está trabajando en unos formatos que hacen parte de los procedimientos con un pasante asignado por el SIGUD y que tan pronto estos estén listos se harán públicos para toda la comunidad y nuevos puntos de control y conductos regulares deberán ser parte del que hacer de las Coordinaciones.

Por otra parte la profesora Alexandra Abuchar pregunta ¿existe alguna norma institucional que indique sobre la reducción de créditos de los planes de estudio o sobre el número mínimo de los créditos? Al respecto se le aclara que no existe una norma sobre el tema, a excepción de la resolución del consejo académico que permitió la reducción de créditos de los proyectos curriculares de licenciatura en el marco del Decreto 2450 del 2015 y la Resolución No. 02041 de 2016 del MEN. Además el Acuerdo No. 009 del 2006 de créditos académicos propone unos tomes máximos de créditos y no ha sido modificado. La profesora Alexandra solicita compartir la experiencia de la Facultad de Ciencias y Educación al respecto, para iniciar un proceso similar con la Facultad de Ingeniería pues hay programa que están poniendo resistencia, la profesora Infante comenta brevemente su experiencia y la funcionaria Andrea Ortiz propone que la Facultad realice un estudio sobre porque es necesaria la reducción del número de créditos que permita plantear la norma. Al respecto el profesor Uriel señala que nuestros planes de estudio son muy extensos y esto trae consecuencias en materia de retención de estudiantes y competitividad de los egresados.

Por otra parte la profesora Abuchar solicita realizar seminarios sobre análisis de información estadística pues los documentos maestros se quedan cortos en este tipo de análisis. La funcionaria Andrea Ortiz recomienda realizar capacitaciones desde la Coordinación General, en el marco de los objetos contractuales de los funcionarios a los cuales se les incluyo realizar capacitaciones, sobre este tema y sobre la producción de argumentos en los informes de autoevaluación.



Cambiando de tema, los Coordinadores de las Facultades solicitan que se envíen las actas de reuniones pasadas para tener conocimiento de los temas tratados y avalar sus contenidos.

Finalmente, el profesor Uriel comenta que la Coordinación está participando en el Sistema Universitario Estatal- SUE Bogotá y que durante este año se realizaran actividades con el objetivo de construir una red de oficinas de acreditación cuyos temas a tratar sean: el sentido de la acreditación, el impacto real de los planes de mejoramiento, la acreditación en universidades con situaciones particulares (departamentales, con economía mixta, etc.), y realizar una publicación especial de temas generales de acreditación. Próxima reunión del SUE se realizará en la UDFJC y se informará a los Coordinadores para contar con su asistencia

NOTA: se excusó al profesor Guillermo Bocanegra, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes-ASAB

Compromisos

| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|--|---------------------|-----------------------|
| Reenviar actas de reunión para revisión y aprobación del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación | Andrea Ortiz Acosta | |
| | | |
| | | |

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.